



Sistema Fovissste - Notarios



Calculadora de gastos y honorarios

Se liberó un link que permite hacer el cálculo estimado de gastos y honorarios. El link aparece junto a cada una de las solicitudes de crédito que consultan en la pantalla de Administración de Solicitudes. **Los cálculos presentados son únicamente con fines informativos.**

CALCULO DE LOS MONTOS DE GASTOS DE INSCRIPCIÓN AL RPP Y HONORARIOS.

Funciona únicamente para expedientes que estén asignados al Notario. Para realizar el cálculo, se usan los valores existentes de: Entidad Federativa, Municipio, Monto del Crédito. El Notario debe seleccionar el tipo de vivienda, para poder realizar el cálculo de ambos montos. Los montos definitivos, se van a calcular al momento de notificar la firma de escritura para gastos y al momento de notificar entrada a inscripción en el RPP para honorarios. **Se reitera que el cálculo es informativo.**



Vivir Mejor